En la villa de [illegible] en beinte y seis dias del mes de
agosto de mil y seiscientos y quarenta y tres
años el cavildo justicia y regimiento de la
villa [illegible] se juntaron en la sala
capitular de su ayuntamiento como lo an de uso y
[illegible] ~~[illegible]~~
Xacinto Martin alcaldes ordinarios
[illegible] don Fernando [illegible]
alguacil mayor [illegible] Martin [illegible]
[illegible] Martin [illegible]
[illegible]
cabildo [illegible] estando asi juntos como
[illegible] en nombre [illegible]
trataron lo siguiente =
dixeron que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] = [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible] Martin [illegible] corregidor [illegible]
[illegible] como [illegible]
~~[illegible]~~ [illegible] ayun-
tamiento [illegible]
[illegible] que [illegible]
de [illegible] millones [illegible]
[illegible] presente año que
[illegible] administra[illegible]